



PERIODO ESCOLAR 26-2

Ciudad de México a _____ de _____ del _____

SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS EDUCATIVOS E INTEGRACIÓN SOCIAL
P R E S E N T E

SOLICITUD DE BAJA DE UNIDADES DE APRENDIZAJE.

Con fundamento en el artículo 54 del Reglamento General de Estudios del IPN, solicito la baja de la (s) siguiente (s) materias:

Grupo	Materia	Motivo

Atentamente

Número de Boleta _____

Nombre del alumno: _____

Firma del alumno: _____

- El alumno debe entregar este fomato de forma presencial en ventanillas de gestión escolar.
- Debe mostrar su credencial de estudiante del IPN o su INE
- La petición de baja será efectuada en sistema de forma inmediata.
- El alumno debe **revisar inmediatamente** su SAES y verificar **el movimiento solicitado, posteriormente no se aceptan reclamos.**

Recuerda que el Artículo 54 del Reglamento General de Estudios del IPN establece que:

*El alumno podrá solicitar la baja de unidades de aprendizaje en las que se encuentre inscrito en el periodo escolar siempre y cuando **mantenga la carga mínima de créditos establecidos en su plan de estudio** (20 creditos)*

“cuando el alumno esté recursando una unidad de aprendizaje no procederá la baja de la misma”

Periodo de baja de materias:

03 al 23 de febrero de 2026